

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 SUBSECRETARÍA DE BIENES NACIONALES
 CATASTRO

Partida	: 14
Capítulo	: 01
Programa	: 05

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.002.996
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.324.389
09		APORTE FISCAL		678.607
	01	Libre		678.607
		GASTOS		3.002.996
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.326.839
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		661.542
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		14.615
	04	Mobiliario y Otros		14.615

GLOSAS :

01 Incluye :

- | | |
|---|--------|
| a) Dotación máxima de personal | 96 |
| El personal a contrata del Servicio podrá ejercer funciones directivas que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del Jefe del Servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 1 funcionario. | |
| b) Horas extraordinarias año | |
| - Miles de \$ | 1.407 |
| c) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| - En Territorio Nacional en Miles de \$ | 38.994 |
| d) Convenios con personas naturales | |
| - N° de personas | 6 |
| - Miles de \$ | 37.013 |
| e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas: | |
| - N° de personas | 1 |
| - Miles de \$ | 15.844 |